

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA

COMPANIA VERIZON ECUADOR CIA. LTDA.

REUNIDA EL 23 DE ABRIL DE 2018

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de abril de 2018, en las oficinas del Estudio Jurídico BUSTAMANTE & BUSTAMANTE, ubicado en las Avenidas Patria y Amazonas esquina, Edificio Coffec, décimo piso, a las 11:30 AM, concurren los socios de la compañía: -----

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

Socio	Capital Suscrito y Pagado	No. Participaciones
VERIZON SPAIN HOLDINGS, S.L. (Representada por José María Bustamante)	US \$24,998,00	24.998
FOX COURT NOMINEES LIMITED (Representada por Adriana Lasso)	US \$1,00	1
MR INTERNATIONAL LIMITED (Representada por David Estrella)	US \$1,00	1
Total	US \$25,000,00	25.000

Al encontrarse presente la totalidad del capital social de la Compañía, los socios, debidamente representados por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de Universal, entendiéndose por lo tanto convocada, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar lo siguiente: -----

PUNTO UNO. - Conocimiento del Informe Anual del Administrador Correspondiente al Ejercicio Económico del 2017; -----

PUNTO DOS. - Conocimiento del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2017; y, -----

PUNTO TRES. - Resolución sobre el destino de las utilidades. -----

Se elige de manera unánime para que actúe como Presidente Ad-Hoc de la Junta General de Socios el Dr. José María Bustamante y como Secretario Ad-Hoc David Estrella. --

La Presidencia, luego de ratificar la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, en sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer y resolver lo que corresponda. -----

PUNTO UNO. - Conocimiento del Informe Anual del Administrador Correspondiente al Ejercicio Económico del 2017. -----

El Secretario Ad-Hoc da lectura al Informe presentado por el Gerente General de la compañía, TMFECUADOR S.A., a su vez representada por su Gerente General, Diego Mantilla, y que fue puesto en conocimiento de los socios días antes de esta junta. -----

Una vez que se ha concluido su lectura, el Presidente de la Junta mociona la aprobación del mismo y solicita al Secretario que proceda con la recepción de los votos. -----

El Secretario anticipa a los socios que los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Sin manifestación al respecto, se procede a recibir la votación y el Secretario anuncia que la moción se aprueba por unanimidad. -----

Presidencia ordena que se trate el siguiente punto del orden del día. -----

PUNTO DOS. - Conocimiento del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2017 -----

El Secretario Ad-Hoc da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017, elaborados por el Contador de la compañía, con su firma y la del Representante Legal de la compañía y que fue puesto en conocimiento de los socios días antes de esta junta. -

Una vez que se ha concluido la lectura de todos los datos del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017, el Presidente de la Junta mociona la aprobación de los mismos y solicita al Secretario que proceda con la recepción de los votos. -----

El Secretario anticipa a los socios que los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples y que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Sin manifestación al respecto, se procede a recibir la votación y el Secretario anuncia que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 201 se aprueban por unanimidad, en su totalidad y sin observaciones. -----

Presidencia ordena que se trate el tercer y último punto del orden del día. -----

PUNTO TRES. - Resolución sobre el Destino de las Utilidades. -----

Terminado el análisis del estado financiero de la compañía, se desprende que no se generaron ganancias; por el contrario, hubo pérdidas durante el ejercicio económico del 2017, por un valor de dos mil cuatrocientos treinta y nueve dólares de los Estados Unidos de América (USD 2,439,00). Acerca de las pérdidas la junta lo resolverá posteriormente. -----

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la Junta General Ordinaria de Socios concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los socios que representan el 100% del capital social de la Compañía, conjuntamente con el Secretario Ad-Hoc que certifica. -----

Al ser las trece horas, se levanta la sesión.

Por VERIZON SPAIN HOLDINGS, S.L.

José María Bustamante

Por MK INTERNATIONAL LIMITED

David Estrella

PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

José María Bustamante

Por FOX COURT NOMINEES LIMITED

Adriana Lasso

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

David Estrella